

	<b>ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA ELECTRÓNICA DE PLICAS (SOBRES A y B) PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SISTEMATIZACIÓN EN FORMATO AUDIOVISUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO LOCAL.</b>
FECHA:	24 de mayo de 2024
LUGAR:	Madrid (Sede de la FEMP)
HORA:	11:30 horas
EXPEDIENTE:	CF-08/2024

<b>ASISTENTES</b>
<p><u>MESA DE CONTRATACIÓN:</u></p> <p>D. Gonzalo Brun Brun <i>Jefe del Área de Servicios Jurídicos y presidente de la Mesa de Contratación por delegación del director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial</i></p> <p>Dña. Leticia Morales Mora <i>Subdirectora de Organización y Recursos Humanos</i></p> <p>Dña. Arantxa Torres Cardete <i>Subdirección de Recursos Económicos</i></p> <p>Dña. Ana Estebaranz Berzal <i>Subdirectora de Agenda 2030</i></p> <p>Dña. Vesna García Ridjanovic <i>Secretaria de la Mesa de Contratación</i></p> <p><u>OTROS ASISTENTES:</u></p> <p>D. Adrián Dorta Borges <i>Subdirector de la Central de Contratación</i></p> <p>D. José de Santiago Manrique <i>Unidad de Contratación</i></p>

En la fecha, hora y lugar señalados en el encabezamiento, con la asistencia de las personas que aparecen indicadas al margen, y en virtud de la Resolución adoptada por el Órgano de Contratación de la FEMP el 7 de mayo de 2024, da comienzo la reunión convocada para la celebración de los actos de constitución de la Mesa de Contratación y posterior apertura electrónica de plicas correspondientes a la licitación a tramitar, mediante procedimiento abierto, para la contratación de servicios profesionales para la sistematización en formato audiovisual de buenas prácticas en la implementación de la Agenda 2030 en el ámbito local.

Previa delegación de la Presidencia de la Mesa por parte del director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial, como titular de esta, el presidente da por constituida la Mesa de Contratación y seguidamente inicia el acto de apertura de plicas verificando que, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la FEMP, son CINCO las ofertas recibidas dentro del plazo establecido al efecto, las cuales han sido presentadas por las siguientes empresas:

- AUTORITAS CONSULTING, S.A.
- LA BUITRE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y EVENTOS S.L.
- ONÍRICOM COMUNICACIÓN, S.L.
- SCOPE PRODUCCIONES AUDIO VIDEO, S.L.
- TECHFRIENDLY, S.L.

A continuación, el presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica del Sobre A comprensivo de la documentación administrativa de las referidas empresas licitadoras, a fin de examinar la validez y corrección formal de los DEUC presentados conforme al modelo señalado



en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que rige la presente licitación (en adelante, PCAYT).

Encontrándose completas y ajustadas a los requisitos establecidos en el PCAYT las documentaciones administrativas aportadas por las empresas anteriormente referidas, la Mesa de contratación acuerda la admisión de estas y la consecuente apertura electrónica de los Sobres B, relativos a la oferta no evaluable mediante fórmulas y comprensivos de la Memoria Técnica a incluir por las licitadoras para describir sus ofertas en cuanto a la prestación de los servicios a contratar.


Finalizado el examen de la documentación contenida en dichos Sobres B, y sin perjuicio de una ulterior comprobación que permita requerir las aclaraciones que resulten procedentes, la Mesa de Contratación encuentra completas y ajustadas a las exigencias establecidas en el PCAYT las Memorias Técnicas presentadas y, en consecuencia, acuerda la admisión de las mismas a efectos de su pertinente valoración por la Subdirección de Agenda 2030 en función de los criterios establecidos en la cláusula 12.1 del PCAYT.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la Mesa agradece a los asistentes su presencia y da por finalizada la sesión a las 12:25 horas.



a9ece2e7-0a93-3422-80ac-645653009a4f  
2024-05-29 12:48:38 UTC

**D. Gonzalo Brun Brun**



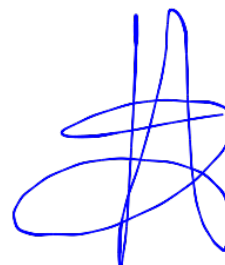
1be339ea-d824-3044-8d6d-2ad266b371db  
2024-05-29 12:35:36 UTC

**Dña. Leticia Morales Mora**



fe03e61a-19d5-3f3b-994a-f7e14bce2756  
2024-05-30 07:59:39 UTC

**Dña. Arantxa Torres Cardete**



673ecf03-ff74-3bbb-87ac-1d4f4b00e35e  
2024-05-29 13:38:21 UTC

**Dña. Ana Estebaranz Berzal**



1a13c153-0179-39ff-853f-d0ac9dc3896b  
2024-05-29 12:38:23 UTC

**Dña. Vesna García Ridjanovic**

